

REDACCIÓN
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACIÓN
 Nao, 13, 2.º, 2.ª

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal, un año... 36'00
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—Sta. Inés y S. Ce-
 sáreo.

SANTOS DE MAÑANA—S. Anselmo ob.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA ABRIL

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El amor al deber.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miol por medio del corazón in-
 maculado de María Santísima, os ofrezco las
 oraciones, obras y trabajos del presente día,
 para reparar las ofensas que se os hacen, y
 por las demás intenciones de vuestro Sagrado
 Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que todos
 los católicos sean esclavos de su deber.

RESOLUCION APOSTOLICA

Cumplir con su deber antes que nada.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Car-
 men en San Juan Bautista.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS—Continúan en la
 iglesia de San Juan Bautista, permaneciendo
 el Señor de manifestar por la mañana de
 ocho á once, y por la tarde, de cinco á ocho.

Iglesia del Pio Hospital

Por la tarde sigue la Novena en honor al
 taumaturgo catalán beato José Oriol.

Estudios sobre el liberalismo

XXII

Aunque la Iglesia y el Estado son dos instituciones distintas, cada una con su esfera propia de acción, deben sin embargo ambos poderes funcionar armónicamente; pues ambos proceden de Dios, y Dios quiere el orden y la armonía en sus obras. Y tanto más necesaria es esta unión entre la Iglesia y el Estado, cuanto que la acción de la una y del otro se ejerce sobre los mismos hombres; la misma muchedumbre que es regida por el poder civil del Estado para procurar el bienestar temporal, es regida por el poder religioso de la Iglesia para procurar á esta misma muchedumbre su bienestar espiritual y eterno: el mismo individuo humano es súbdito del Estado bajo un respecto y es súbdito de la Iglesia bajo otro. Es, pues, indispensable de todo punto que las dos potestades, la eclesiástica y la civil, funcionen armónicamente unidas; de lo contrario resultaría la confusión y el desorden en las sociedades humanas.

Las sociedades son como los fines, porque el fin da carácter propio y específico á la sociedad: ahora bien, el fin próximo de la sociedad civil es el bienestar temporal, y el fin de la sociedad religiosa es el fin último eterno; y como quiera que el fin secundario debe relacionarse armónicamente con el fin último, pues el hombre al procurar su bienestar en esta vida, no debe olvidar su fin último para el que ha sido criado, sino dirigirse constantemente á él, dado que su consecución es lo que más le importa, dedúcese que la sociedad civil no debe estar separada de la religiosa, y que por lo tanto tampoco deben estar separadas las dos potestades, que respectivamente rigen las dos sociedades. Luego el Estado no debe separarse de la Iglesia.

Como el sujeto, dice León XIII en la Enciclica *Inmortale Dei*, sobre el que ejercen su acción ambas potestades es uno mismo, y como puede acontecer que una misma cosa pertenezca aunque bajo diferente aspecto, á la jurisdicción de la una y de la otra, claro está que Dios providentísimo que ha establecido las dos, debe haberlas ordenado convenientemente entre sí... Si así no fuese,

con frecuencia nacerían ocasiones de disensiones y conflictos... Ahora bien, esto repugna en gran manera á la sabiduría y bondad de Dios... Es, pues, necesario que estén debidamente coordinadas las dos potestades, la cual unión no sin razón se compara á la que hay entre el alma y el cuerpo en el hombre... De la cualidad y del alcance de las tales relaciones no puede juzgarse de otro modo sino considerando la naturaleza de las dos potestades y teniendo en cuenta la excelencia y la nobleza de sus respectivos fines.

Efecto lógico de esta unión del Estado con la Iglesia es la protección que á ésta debe dispensar aquél, prestando la acción de su poder temporal en favor de la acción religiosa de la Iglesia, para que esta saludable acción resulte más eficaz y produzca más seguros frutos de santificación en la humana sociedad. Y siendo los derechos é intereses de la Iglesia los derechos é intereses de Jesucristo, que son también los intereses espirituales y eternos de los hombres, y como quiera que el Estado por estar sometido á la soberana autoridad de Jesucristo no debe desatender estos derechos é intereses, sino defenderlos y promoverlos, y no pudiendo hacerlo inmediatamente por su propia autoridad, por estar todas estas cosas reservadas á la autoridad de la misma Iglesia, no le queda al Estado otro modo de cumplir sus sagrados deberes para con Jesucristo que prestando su acción temporal á la Iglesia y empleando su poder en protegerla y defenderla, sirviéndole de escudo contra los tiros de sus enemigos y removiendo los obstáculos que á su acción saludable se opongan.

Así lo ha enseñado siempre la Iglesia por boca de sus Pontífices y Concilios al disponer que para el exacto cumplimiento de sus deberes se invocara, si preciso fuese, el auxilio del brazo secular. En los primeros tiempos de su existencia encontrándose en frente de poderes públicos paganos, la Iglesia no podía aspirar más que á su libertad para propagarse y ejercer su santo ministerio de santificación. Los apologistas cristianos en las defensas escritas que presentaban á los emperadores y al Senado romano se proponían sólo vindicar á la religión cristiana de las odiosas calumnias de que era blanco y alcanzar de los poderes civiles cesaran de ser perseguidores y reconociesen en el cristianismo el derecho á existir y á propagarse. Mas cuando el poder público se hizo cristiano, la Iglesia debió cuidar de la salvación eterna de los que rigen la sociedad civil lo mismo que de la de los simples ciudadanos, y enseñarles en consecuencia los deberes, que les impone la profesión de la religión cristiana, para con Dios, con Jesucristo y su santa Iglesia. Y así el Papa San León I el Grande decía al emperador del mismo nombre: «Debes desde luego advertir que la potestad real ha sido dada no sólo para el gobierno del mundo, sino principalmente para ayuda y tutela de la Iglesia, á fin de que reprimiendo las sacrilegas audacias defensas las cosas constituidas rectamente». S. Pedro Damiano decía también: «Las dos dignidades se necesitan mutuamente, la una á la otra, protegiendo el reino al sacerdocio, y afirmando el sacerdocio al reino».

Los monarcas y príncipes cristianos, que han tenido conciencia de sus deberes, como tales, y han querido cumplirlos, han obrado conformemente á esta doctrina de la Iglesia. El emperador Constantino desde el momento de su conversión al cristianismo empleó gustoso su poder imperial en favorecer á la Iglesia y sus sagrados intereses, y en defenderla contra sus enemigos. Varias fueron las leyes que publicó en este sentido, entendiendo bien que cuanto hiciese en favor de la Iglesia resultaría también favorable á la prosperidad del Imperio. Y así cuando apareció la herejía de Arrio, Constantino de acuerdo con el Sumo Pontífice San Silvestre trabajó laudablemente en la convocación y celebración del Concilio Ecuménico de Nicea, y amparó la augusta Asamblea con su autoridad, á fin de que procediese con toda libertad en la definición de la verdad católica impugnada por Arrio y sus partidarios; y habiendo sido condenado el herejarca y sus principales adictos, como permaneciesen obstinados, Constantino uniendo á las penas eclesiásticas las temporales condenó á la pena de destierro á los rebeldes á la Iglesia. Y ¡ojalá hubiese perseverado en este saludable rigor! por desgracia, inexperto todavía en las cosas de la religión cristiana, dejó seducir por apariencias de ortodoxia; y levantó el destierro á Arrio y á sus secuaces; los cuales envalentonados por lo que ellos pregonaban como el triunfo de su causa, se dieron con ardor á la propagación de su herejía produciéndose un vasto incendio, que causó gravísimos males á la Iglesia y al Imperio. Y no puede ser de otra manera, porque dada la trabazón que existe entre la sociedad religiosa y la civil, por ser unos mismos los miembros de ambas, toda perturbación producida en la Iglesia no puede dejar de repercutir en el Estado, como la historia lo tiene evidenciado hasta con páginas de sangre: motivo de más para que el poder público preste su apoyo y auxilio á la Iglesia, contra los enemigos de la Religión Católica.

El gran Teodosio y otros emperadores romanos cristianos promulgaron también leyes penales contra los herejes, una vez condenados por la Iglesia. El poderoso Carlo-Magno encabezaba las leyes, como se ve en sus *Capitulares*, de este modo: «Carlos por la gracia de Dios rey, defensor de la Iglesia y ayudador fiel de la Sede Apostólica en todas las cosas». El mismo emperador Federico II decía á los príncipes reunidos en la dieta de Worms: «La espada material ha sido constituida para defensa de la espada espiritual»; significando las dos potestades eclesiástica y civil con el símbolo de la espada. Los reyes y los príncipes, que, como San Luis de Francia, San Fernando de España y otros, son venerados en los altares, se distinguieron por su celo en proteger á la Iglesia y en reprimir á los herejes, y no fueron canonizados, sino porque fueron heroicas sus virtudes, no sólo como particulares, sino también como reyes cristianos.

JOSÉ VIÑAS Y CAMPLÁ, CANÓNIGO.
 (Del *Semanario Católico de Reus*)

EL DESCONSUELO DE LOS REDENTORES

Los conspicuos del republicanismo de *doublé* están aterrados y con la camisa que no les llega al cuerpo porque cuando consideraban asegurada la recolección de melones y pepinos se encuentran con que los que creían ganados para siempre resulta que están verdes, dejando á los industriosos cosecheros con diez palmos de narices y más corridos que una mona.

El soberbio tirano del Paralelo, por otro nombre Lerroux *el terrible*, que en un arranque teatral aseguró que el rey no iría á Barcelona, ha tenido que morderse los puños y tragarse con calma los aplausos y vivas que sus propios comparsas de ayer han tributado á don Alfonso en fábricas y talleres.

Y como si esto fuera poco, en un tris estuvo el otro día en ser guapamente mantenido por los manifestantes que no cesaron de pedir la cabeza del *terrible*, quien, viendo que la cosa ofrecía algún peligro, optó prudentemente por eclipsarse, guardando las gallardías para cuando hubiese pasado el nublado, como así lo hizo, amenazando después nada menos que con incendiar la ciudad condal por sus cuatro costados.

Los infelices traga curas de *pour rir*, Corominas, Junoy, Lletjet y demás jaleadores de imbéciles, que finjan traer á la niña del gorro, á plazo fijo, no salen de su ridículo encantamiento y milagro será que no recurran á la nota cómica para reconquistar el prestigio perdido, lo que no deja de ser algo difícil si se atiende á que son contadísimos los que ponen ya fe en sus promesas y ademanes de clovn.

También el pobre Nougués ha llenado el espacio con sus lamentaciones conmovedoras, y lo cierto es que el caso no era para menos. Figúrense mis queridísimos lectores que el buen señor se dirijía orondo y satisfecho á la ciudad del Ebro, en donde pensaba hacer gala de sus incomparables dotes tribunicias, y cuando esperaba ser recibido por millares de adictos y por alguna que otra charanga, encontróse con que los borregos se habían acabado y en la soledad más desconsoladora, sin un alma que le dijera: por ahí te pudras.

¿Verdad que esto es horroroso? Lo malo no está en esto precisamente; lo malo está en que los escamados *primos* de antaño se acaben de desengañar y dejen de prestarse en lo sucesivo á servir de pedestal á ningún *redentor* de mentirijillas.

Si esto ocurriese ahí, entonces sería cosa de maldecir de la volubilidad humana y esconderse bajo siete estados de tierra, porque ¿qué sería de los redentores esos que mientras trabajaron de su oficio no tenían donde caerse muertos y que tan pronto se dedicaron á la charlatanería andante gastaron y triunfaron de lo lindo? ¡Adiós trenes de primera, adiós dulce far niente, adiós trajes y sortijas de brillantes, adiós banquetes y actas de diputado, que dan pisto y dinero!

Por todo esto repito que la alarma de los *redentores* no puede ser más justificada.

¡Ahí es nada perder en un abrir y cerrar de ojos el risueño porvenir que ofrecía una larga labor de comediante, representando los papeles más regocijados y ridículos! ¡Ahí es nada tener que volver al duro trabajo, á los apuros y al manejo del sable, después de haber dicho mil blasfemias y hartarse de carne de fraile y jejuita para mejor asegurar el éxito!

¡¡Pobres redentores de oficio!!

Contra la mala prensa

El Rvdmo. Obispo de Córdoba, después de reproducir en su último *Boletín Eclesiástico* el documento notable en que el Apostolado de la Oración de Burgos se compromete á no suscribirse ni leer periódicos anti-

clericales, que ya conocen nuestros lectores, y entre los que señala con sus propios títulos *El Imparcial*, *Heraldo*, *El Liberal*, el *Diario Universal* y *La Correspondencia de España*, añade la siguiente exhortación:

Plenamente convencidos de los inmensos males que ha producido y produce la lectura de los periódicos impíos, inmorales y anticristianos, llamados vulgarmente *anticlericales*, no podemos menos de alabar, como alabamos, el acuerdo del Apostolado de la Oración de Burgos, y sería de desear que todas las Asociaciones religiosas, Cofradías y Hermandades de España le imitasen.

Los señores curas párrocos y los sacerdotes encargados de las iglesias de nuestras Diócesis donde estén establecidas las Asociaciones religiosas de hombres y de mujeres *darán á conocer* á las mismas en la forma, en el lugar y en el tiempo que les parezca más conveniente, bien reunidos todos los socios, ó separadamente á las Juntas directivas, la *santa*, la *patriótica* y *oportunitísima resolución* del Apostolado de la Oración de Burgos. Además de darla á conocer, harán muy bien si la leen íntegramente y si se la dan á leer á los socios cofrades que se la pidan, y harán mejor si procuran la difusión de tan precioso documento entre los *amantes* de la Religión y de España que sean sus filigrases, aunque no estén incorporados ni agregados á ninguna Asociación.

DE TODAS PARTES

La transmisión del sonido en sentido vertical se ha experimentado en diversas ascensiones aerostáticas, habiéndose observado que el silbido de una locomotora se oye á 3.000 metros de altura; el ruido de un tren, á 2.500; el disparo de un fusil y el ladrido de un perro, á 1.800; el redoble de un tambor, á 1.400; la voz humana, á 1.000, y el canto de la rana á 800.

La palabra se entiende con claridad, de abajo á arriba, á 500 metros, y de arriba á bajo, sólo á 100.

En la Exposición de San Luis (Estados Unidos) se ha presentado una máquina de gas, belga, de 8.000 caballos, que es la mayor de las construidas hasta ahora. Y se dice que la industria alemana exhibe calderas, maquinas y motores que seguramente llamarán la atención.

La población de Baviera, perteneciente á la colonia portuguesa del Africa Oriental, es la única del mundo que está exclusivamente formada de cinc, por ser este material el que se ha juzgado más ventajoso para aquel especial y raro clima.

Todos los edificios, lo mismo públicos que particulares, están contruidos de dicho metal, el cual es de un uso tan corriente, que hasta hay vehículos hechos casi exclusivamente de él.

FRUTOS DE LA CONFESION

Leemos en el *Boletín Eclesiástico* de Madrid:

«Como consecuencia de la predicación de la última Cuaresma, le han sido entregados por un penitente al Sr. D. Lope Ballesteros, cura párroco de San Marcos, de esta corte, mil duros en concepto de restitución, cuya cantidad obra ya en poder de la persona á que pertenecía.»

«El cónsul de España en Bruselas ha remitido al ministro de Estado, para que éste lo entregue al de Hacienda, un cheque de 1.558 francos, equivalente á 2.037 pesetas al cambio actual.»

Dicha cantidad se la entregó un sacerdote por haberla recibido bajo secreto de confesión para restituirla á la Hacienda española.

El importe de dicho cheque ha ingresado en las cajas del Tesoro. «¡Cuántos de los enemigos del Sacramento de la Penitencia, lo será, tal vez, por no hallarse dispuestos á restituir lo que poseen injustamente!

INFORMACION

LOCAL Y PROVINCIAL

Anteayer mañana llegó a Barcelona el vapor francés «Etoile» conduciendo la Peregrinación vascongada que ha visitado Tierra Santa, Nápoles y Roma.

Los peregrinos han regresado satisfechísimos de su piadoso viaje y muy agradecidos a la esquisita amabilidad, tacto e inteligente celo con que el distinguido presidente de la Peregrinación D. José M. de Urquijo ha sabido allanar todas las dificultades que se han presentado en el decurso del largo viaje, convirtiendo en excursión fácil lo que antaño era á pocos reservado.

El martes pasado desembarcaron los peregrinos en Nápoles, que visitaron durante el día, saliendo á media noche en tren especial para Roma.

El jueves tuvo lugar en la Basílica Vaticana la Comunión general de la Peregrinación, ganando luego el Jubileo concedido por S. S. Pío X con ocasión del 50º aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada.

El viernes fueron los peregrinos recibidos en la Sala Clementina por Su Santidad Pío X, que dió á besar su mano á todos los peregrinos dirigiéndoles palabras del mayor afecto, que quedaron eternamente grabadas en el corazón de todos. Al aparecer S. S. fué saludado con delirante explosión de entusiasmo, que se prolongó largo rato y se repitió al despedirse S. S. atronando las bóvedas de la Sala los gritos de viva el Papa Rey y el canto del «Firme la voz».

Acompañaron á S. S. en la recepción S. Ema. el Cardenal Vives, Prelados Pontificios y los Comandantes de las Guardias Noble y Palatina.

El viernes por la mañana, antes de la audiencia pontificia, celebraron los peregrinos Comunión general en la iglesia de «Gestú» de los Padres Jesuitas, dirigiéndoles la palabra por espacio de una hora el Rdm. P. Luis Martín, General de la Compañía, recomendándoles el espíritu de unión y asociación para defender con acción fuerte y unánime los intereses sacratísimos de la Fe cristiana, á lo cual no era óbice el que cada uno siguiera en el terreno puramente político en la defensa constante de sus ideales.

El viaje de Civitavecchia á Barcelona ha sido felicísimo.

Muchos de ellos se dirigieron por la tarde al Tibidabo.

A las ocho de la noche partieron para Bilbao, siendo despedidos en la estación por varios amigos.

Leemos en un colega local:

«Al desembarcar del «Giralda» y antes de tomar el tren para marchar á Lérida, el rey, dando una gallarda prueba de lo mucho que se interesa por las industrias españolas, fué á visitar el establecimiento flotante criadero de mariscos que el Sr. Sales Gisbert posee en este puerto. Como no tenía conocimiento previo de la visita, no se hallaba presente el propietario, habiendo sido recibido D. Alfonso por los operarios, quienes pudieron cerciorarse de la amabilidad del monarca y de su entusiasmo por los progresos industriales.»

El número de abril del periódico *Contra la tisis* que publica en Barcelona el Dr. D. Agustín Bassols y Prim, contiene las materias siguientes:

Nuestro despertar.—Patronato de la obra antituberculosa.—Los caminos de la tisis (continuación).—El sanatorio del Tibidabo.—El sanatorio de San Llorens de Munt.—El sanatorio de Prats de Molló.—La lucha antituberculosa en España.—Vida.

Con las operaciones de hoy quedará suspendido el juicio de exenciones y revisión de expedientes que viene practicando la Comisión mixta de reclutamiento y no se reanudarán hasta el lunes 25 de los corrientes, que corresponderá á los mozos de la ciudad de Reus.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de D. Antonio Rossell, (q. e. p. d.) capataz de la brigada municipal, que ha venido prestando servicio por espacio de 48 años.

Damos á la familia del finado nuestro sentido pésame.

En vista de las cotizaciones diarias oficiales de la primera quincena del mes actual, se ha declarado por real orden del ministerio de Hacienda que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido el de 38'84 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 28 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la segunda quincena del mes de abril corriente.

Anteayer falleció en Constantí el Rdo. D. José Torrens Ferrando, que hacía algunos meses se hallaba enfermo. En la mañana de ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de dicho sacerdote, viéndose el luctuoso acto muy concurrido.

Reciba la distinguida familia del finado la sincera expresión de nuestro pésame, y elevámosle preces al cielo para que el Altísimo acójala en su seno el alma de uno de sus ministros en la tierra.

Una comisión de la Asociación de auxiliares de Farmacia entregó al rey un mensaje solicitando que se establezca la carrera de auxiliares de farmacia; que los prácticos actuales puedan demostrar su suficiencia dentro del plazo de tres años ante el tribunal y que sean sustituidos los dependientes que ahora sirven por prácticos con título legal.

D. Alfonso acogió con simpatía la petición.

Las asambleas médicas, celebradas en diferentes provincias, han tenido gran éxito, según telegramas recibidos, reinando mucho entusiasmo.

Juicios señalados para hoy en nuestra Audiencia provincial:

Causa del Juzgado de Tortosa, sobre estafa, contra C. P.; ponente Sr. Oiz, letrado Sr. Casagualda, procurador señor Alfonso.

Idem del de Gandesa, sobre lesiones, contra J. S.; ponente Sr. Oiz, letrado Sr. Albalfull, procurador Sr. Dalmau.

Han sido ya designados todos los delegados que han de tomar parte en la Asamblea general de la «Unión Catalana», que se celebrará los días 22 y 23 de mayo próximo en Barcelona, incluso los de las entidades del llano barcelonés.

Don Macario Golferichs ha hecho donación al museo del Monasterio de Montserrat de un águila imperial francesa, que el regimiento de línea, número 16, perdió en la batalla del Bruch, y que guardaba el historiador D. Juan Cortada.

En una herrería de las afueras de San Francisco ocurrió ayer una lamentable desgracia.

Un joven que trabajaba de aprendiz en dicho taller tuvo la mala suerte de que una máquina de perforar le cogiera el dedo pulgar de la mano izquierda, por lo que tuvo que ser llevado al dispensario municipal en donde se le practicó la primera cura.

Nada se sabe en definitiva del día en que se celebrarán en nuestra Basílica los funerales para el eterno descanso de D.ª Isabel II (q. e. p. d.)

El ministro de Hacienda se ocupa en redactar el reglamento para la vigilancia del contrabando.

Estudia también el Sr. Osma la reducción en el impuesto sobre los sueldos de empleados.

También se ocupa el ministro en el proyecto sobre alcoholes y otros.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

D. Juan Vila, 2.000 pesetas.—D. Paulino Puig, 500.—Señor Jefe de Telégrafos, 293'10.—Señor Habilitado de Carabineros, 120.—D. Modesto Balda, 2.250.—Señor Depositario pagador, 221'25.

Ha sido nombrado, con carácter de interino, secretario de la Audiencia provincial de Lérida D. José James Becerra, electo para la de Tarragona.

Después de haber asistido á la despedida del rey D. Alfonso, ayer regresó de la ciudad condal el alcalde Sr. Prat.

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo que los alumnos que deseen aprobar asignaturas sueltas de la carrera del Magisterio abonen los derechos de matrícula y académicos, con arreglo á lo prevenido.

Inusitado movimiento reinó ayer en nuestro puerto en el que se vieron reunidos y realizando trabajos de carga y descarga hasta nueve vapores.

Hoy cesará en las funciones de alcalde el primer teniente D. Francisco Yzart, por haberse posesionado de aquel cargo el que lo es en propiedad.

Sigue el tiempo con tendencia á la lluvia, habiendo llovido ayer durante varios ratos.

Los agricultores se muestran satisfechos creyendo que las aguas de estos días contribuirán á una buena cosecha de granos.

De primera convocatoria debe reunirse hoy en sesión el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Anúnciase para el mes de mayo un cambio completo en el itinerario de los trenes correos.

Con motivo de ausentarse de ésta una familia que vive en la calle de Merceria número 9 piso 2.º 3.ª puerta, se venden varios muebles, objetos de cocina y libros.

La Revista quincenal *La Democracia Cristiana* de esta ciudad da cuenta de la visita de D. Alfonso al «Patronato obre-

ro de San José», en los siguientes términos:

«Reinaba entre los socios del Patronato gran ansiedad y vehemente entusiasmo para recibir la visita del joven monarca en el local de nuestra Sociedad. Gracias á la benevolencia y amabilidad del señor duque de Sotomayor, Presidente del Consejo Nacional de las Corporaciones católico-obreras de España, viéronse realizadas nuestras esperanzas y satisfichas nuestras ansias, logrando que figurara en el programa, previamente redactado, la visita real al «Patronato del Obrero de San José».

El salón de espectáculos estaba elegantemente adornado, merced á la laboriosidad y desinterés de distinguidas señoras y señoritas y varios obreros socios del Patronato, que se prestaron galantes á contribuir con sus trabajos y esfuerzos al realce y esplendor del acto que se iba á realizar. El individuo de la Junta directiva, nuestro estimado amigo don Antonio G. Escolá y los artistas señores Bergadá y Guiot, pusieron á contribución todos sus esmeros y desvelos para que los engalanamientos resultaran dignos del real huésped, que honraria con su presencia esta Sociedad, nacida al calor de las cristianas y sabias enseñanzas de nuestro nunca bastante llorado León XIII.

Antes de la hora señalada para recibir á S. M., las tribunas y las butacas se vieron ocupadas por escogida concurrencia que, ávida de manifestar su cariño y su respeto hacia el que gobierna la nación española, mostraba con su semblante el entusiasmo y delirio que produce la expectación y grandeza de solemnidades de eterna recordación.

A los acordes de la marcha real, interpretada por la Banda del Patronato, entró en el mismo D. Alfonso XIII, quien recibió la bienvenida de labios del excelentísimo señor Arzobispo de Tarragona, acompañado del Excmo. señor Obispo de Tortosa y Junta directiva, quienes, esperaban á S. M. en el magnífico arco que ostentaba la inscripción: A S. M. el Rey el «Patronato del Obrero», levantado en los dinteles del edificio. Una lluvia incesante de flores cubrió al monarca á su paso por entre los concurrentes al acto, entre los que se distinguían individuos pertenecientes á las diferentes clases sociales, y un clamoreo inmenso acompañó al monarca hasta sentarse en el suntuoso trono que se había levantado en el salón. Los vivos acrecentáronse y aumentáronse haciéndose casi imposible poder oír claramente la voz del digno presidente reverendo D. Juan Llauro, quien poco más ó menos dijo á S. M. lo siguiente:

Señor, en nombre del «Patronato del Obrero de San José» vengo á ofrecerles el testimonio de la más sincera gratitud que llena nuestros ánimos al recibir vuestra Augusta Visita.

Señor, este «Patronato» tiene hoy establecidas en favor de la clase obrera, secciones útiles, como la sociedad de socorros mutuos para casos de enfermedad; secciones de recreo, como la de lectura, solfeo, música y arte escénico, y cuenta además con clases nocturnas de primera enseñanza y la Cooperativa de consumo; cuyas secciones tienen un fundamento y todas su mayor desarrollo en el Certamen literario nacional para el cual ofreció vuestra Majestad el premio de la Escribanía de cristal y bronce al primer tema de dicho Certamen, y que fué entregada en este mismo local entre vítores y aplausos á vuestra Real Persona.

Por cuya dádiva nos permitimos hoy en esta ocasión tan propicia reiterar personalmente á vuestra Majestad nuestra humilde, pero sincera acción de gracias, ya que si por vuestra real dignación merecen los obreros ser del rey, mejor puede merecer V. M. el título de ser el rey de los obreros. ¡Viva el rey de los obreros! ¡Viva Alfonso XIII!

¡Viva Alfonso! ¡Viva el rey de los obreros! ¡Viva el simpático monarca! ¡Viva la Reina madre! ¡Viva Maurá! ¡Viva el duque de Sotomayor! He aquí los gritos que constantemente se oyeron durante la estancia y visita de D. Alfonso á nuestro Patronato. El Excmo. señor ministro de la Guerra, por orden de D. Alfonso, contestó á las palabras del Presidente, diciendo que se congratulaba de que ese Patronato dedicara sus trabajos y encaminara su acción á remediar la aflictiva situación moral y material del obrero, con sus clases gratuitas y con su Cooperativa de consumos. «Podéis tener—dijo—la completa seguridad de que siempre estará á vuestro lado el rey y su Gobierno responsable.» Así terminó el ministro su breve peroración, que fué acogida con estruendosos aplausos y calurosos vivas.

Después del Sr. Secretario del Patronato, D. Luis Quer Boule, presentó el álbum á D. Alfonso, quien firmó en el mismo.

Entre el clamoreo y entusiasmo de que siempre estuvieron poseídos los concurrentes despidióse el rey, quedando sumamente complacido de la noble, leal y entusiasta acogida que se le efectuó en el Patronato.

Tenemos la completa satisfacción y el inmenso placer de saber positivamente que D. Alfonso XIII, ha reconocido que en el Patronato fué donde se le aclamó, vitoreó y agasajó con más entusiasmo y con más delirio.

Como consecuencia del pedrisco del sábado último la temperatura ha sufrido un notable descenso, sintiéndose anoche un aire frío impropio de la actual estación.

Muy poca concurrencia de forasteros, acudió anteayer al mercado verifi-

cado en esta ciudad. Los precios que rigieron para las ventas fueron los siguientes:

Cebada, de 37 á 40 reales cuartera de 70'80 litros, según clase y procedencia. Maiz, de 11 á 12 ptas. id. Habones, de 18 á 14 id. id. Alubias, de 25 á 26 id. id. Arbejones, de 45 á 47 reales id. Algarrobas, de 20 á 21 reales quintal de 41'6 kg. Avellanas, de 36 á 37 pesetas saco de 58 kg. Almendra mollar, de 49 á 50 pesetas saco de 50 kg. Vino, de 29 á 30 ptas. carga de 121'6 litros. Aceite, de 15 á 16 reales cuartan.

De Tortosa

El río Segre, uno de los que afluyen al Ebro, ha sufrido tal aumento en su caudal de aguas, que en menos de dos horas se elevó más de un metro de altura su caudalosa corriente.

La avenida fué de consideración, á consecuencia de las lluvias.

Han llegado á esta el comandante de infantería Sr. Martínez y el primer teniente Sr. Valadrón, con objeto de poner en libertad, creemos provisionalmente, á los presos en esta cárcel, por los sucesos ocurridos en Pauls, los cuales fueron juzgados en Consejo de guerra, recientemente.

El pescado escasea bastante en nuestro mercado público. Los pescadores no pueden ejercer su industria y no salen de los puertos por lo agitado que se presenta el mar.

Hoy, á las diez, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, un solemne funeral, al que asistirá nuestro excelentísimo Prelado, por el alma de doña Isabel II, abuela de D. Alfonso XIII.

Concurrirán al acto las autoridades locales.

Ha regresado á ésta completamente restablecido procedente de Jerez de la Frontera, D. Manuel Macías, presbítero, beneficiado de esta Catedral.

Frutos de la competencia

Con ocasión de la Exposición Universal de San Luís (población de 750.000 habitantes), que abrirá sus puertas en 1.º del próximo mayo, ocupando sus instalaciones una extensión de 12.000 acres, ó sean 480 hectáreas, todas las grandes compañías de navegación trasatlántica anuncian grandes rebajas, pero entre todas ellas, á no dudarlo, el «Norddeutscher Lloyd», de Bremen, la que las ofrece mayores.

Esta importante sociedad, apreciada en primer término en todos los parajes del globo por el confort, seguridad y rapidez de sus servicios y por el excelente trato y alimentación de á bordo, ha establecido los siguientes precios según las líneas y clase de los vapores.

En los *steamers* de la línea Bremen—New-York:

Con los vapores extra-rápidos de la clase «K. W. der Grosse» (7 1/2 días), en 1.ª clase desde París (Cherburgo) 500 francos. Una salida semanalmente.

En los buques del tipo «Barbarossa» (10 días), también desde París, 370 francos.

Por la línea, Génova—Nápoles—Gibraltar—New York, 375.

Y en los vapores de la línea Bremen—Baltimore, (solo toman pasaje de 2.ª clase) 200 francos.

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª clase son objeto de una rebaja del 10 por 100. Sobre los de 2.ª hácese una reducción de un 5 por 100.

El Rey en Gataluña

Amaneció ayer en Barcelona con el firmamento cubierto por el denso velarium de nubes tempestuosas.

Al embarcadero de la Puerta de la Paz, antes de la hora en que D. Alfonso debía partir, fueron llegando las autoridades de aquella provincia, representaciones de entidades económicas, círculos monárquicos, representantes en Cortes, individuos de la nobleza, del Comercio de la banca, jefes y oficiales libres de servicio y muchas otras personas importantes.

El alcalde Sr. Boladeres presidiendo una comisión de concejales; el cardenal-obispo Dr. Casañas, acompañado del obispo auxiliar Dr. Cortés. El presidente del Consejo, D. Antonio Maura, llegó al muelle con la Diputación provincial en corporación presidida por D. José Espinós.

El presidente de la Audiencia señor Vidal con buen número de magistrados, los gentiles hombres marqués de Samá, Güel, marqués de Castellós y otros, el exalcalde Sr. Amat y muchas otras personas.

Los balcones lucían vistosas colgaduras.

Las banderas y gallardetes ondeaban al viento y los buques empavesados ofrecían el contraste de los tonos alegres de las banderas destacándose sobre el cielo pluvioso y uniforme.

Las tropas de la guarnición, en traje de gala, cubrieron la carrera desde el Palacio hasta la plaza de la Paz, llegando á ella al son de sus banderas de cornetas y tambores y charangas.

A las ocho y media en punto salió don Alfonso de la Capitanía, ocupando un coche con los ministros de la Guerra y de Marina, y el mayordomo señor duque de Sotomayor.

El rey vestía uniforme de viaje de almirante.

A su paso las tropas presentaron armas y las bandas interpretaron la marcha real.

El monarca fué recibido en el embarcadero por las autoridades, de quienes se despidió estrechándole la mano y manifestando que guardará muy buenos recuerdos de Cataluña.

La llegada de D. Alfonso al embarcadero fué saludada por el castillo de Montjuich con una salva de 21 cañonazos, que se repitió cuando subió al «Giralda», al que llegó á las nueve menos cuarto.

Acompañan al rey en su viaje á Baleares, el presidente del Consejo de ministros D. Antonio Maura, el ministro de la Guerra D. Arsenio Linares, el de Marina D. José Ferrandis, el jefe del cuarto militar D. Camilo Polavieja, el comandante general del cuerpo de Alabarderos D. Juan Pacheco, el jefe superior de Palacio señor duque de Sotomayor, el secretario de la mayordomía don Manuel Canele y algunos otros funcionarios palatinos.

Los jefes, oficiales de la escolta real, caballerizos, correos de gabinete y demás alta servidumbre palaciega, marcharon á Madrid en el expreso de ayer.

Al levar anclas el yate se produjo algún entorpecimiento en la maniobra, siendo ello causa de que retrasara su salida hasta las diez menos veinte minutos.

A esta hora el castillo de Montjuich saludó al rey con otra salva de 21 cañonazos, secundado en igual forma por el crucero «Numancia».

Acompañan al «Giralda» el crucero «Río de la Plata» y el cañonero «Teme-rari».

Cuando zarpo el «Giralda» estaba rodeado de bastantes botes y vaporcitos todos ellos engalanados.

D. Alfonso desde el puente del «Giralda» saludaba afectuosamente con la gorra, correspondiendo á las demostraciones de afecto que recibía.

NOTICIAS DE LA GUERRA

Telegrafían de San Petersburgo que en los círculos oficiales se dice que el objeto del último ataque de los japoneses á Port-Arthur era facilitar el transporte de tropas que conducían nueve vapores de gran porte, destinados á desembarcar en Tchong-Taitse, á 20 millas al Sud de Takuchar, las cuales tenían la misión de obligar á los rusos de Port-Arthur á retirarse hacia Sinnyeng-Ting y Kaiping, de destruir el ferrocarril y oponerse á la reunión de los efectivos rusos, acantonados al sud de la península de Liaou-Ting, con el grueso de las fuerzas moscovitas concentradas en Liau-Yang, Mukden y Karbine.

El plan, según informes rusos, ha fracasado porque todas las playas de aquella península donde los japoneses podían desembarcar, están defendidas por minas submarinas y bien fortificadas y guardadas.

También comunican de San Petersburgo que se ha enviado por ferrocarril á Port-Arthur, desmontando, el primer buque submarino.

En aquella plaza se armará de nuevo para que pueda prestar servicio.

Noticias recibidas de Tien-Tsin dicen que la escuadra japonesa, escoltando mas de setenta transportes, se dirige á Kinchen, al norte de Port-Arthur.

Se añade que los japoneses preparan un desembarco en el golfo de Corea, creése que con el propósito de ocupar la mitad de la península de Liau-Tang y al mismo tiempo operar el paso del río Yalu.

Las autoridades de Port-Arthur han tomado medidas de precaución ante el temor de que se presenten submarinos japoneses, cuya aparición hace suponer el haberse reconocido un barco sospechoso.

Según despachos de los generales Kuropatkin y Alexieff, los días 16 y 17 han transcurrido sin novedad en Port-Arthur y en la región del Yalu.

Dicen de San Petersburgo que en los altos centros de la marina se considera el parte oficial del almirante Togo, relativo á las jornadas de los días 13 y 14, como contrario á la realidad, tanto en la exposición general como en los detalles.

Creer invero mil que los japoneses pusieran minas burlando los proyectores eléctricos rusos; mucho más si se tiene en cuenta que cuatro torpederos rusos cruzaron durante aquella noche por la rada exterior.

De San Petersburgo comunican que el Gobierno concede una pensión anual de 2.000 rublos á la viuda del almirante Makaroff.

El general Kuropatkin telegrafía diciendo que durante las últimas veinticuatro horas no ha operado cambio alguno en la situación general.

Dice que los rusos ocupan ciertas islas del río Yalu, y que en la orilla del mismo río hay algunas fuerzas japonesas, de manera que uno y otro ejército se encuentra ahora frente á frente, á una distancia de unos 600 metros.

El general Pflueg ha telegrafiado á San Petersburgo diciendo que los telegramas de los japoneses sobre el último ataque de Port-Arthur, contienen grandes inexactitudes.

Según afirma la Agencia Rusa, la escuadra del Báltico marchará al Extremo-Oriente tan pronto como estén terminados los armamentos.

Se compondrá de 28 unidades entre acorazados, cruceros acorazados y con-

De Reus

La Revista quincenal *La Democracia Cristiana* de esta ciudad da cuenta de la visita de D. Alfonso al «Patronato obre-

tratorpederos, sin contar los transportes. Saldrá al mando del almirante Rojetsvsky.

OFICIAL

Extracto del Boletín oficial del día 19. **Ministerio de Hacienda.**—Real orden dictando reglas para la cobranza del impuesto de cédulas personales. Otra referente al reglamento que debe regular la tributación de las fábricas de azúcares. **Consejo de Estado.**—Relación de los pleitos incoados ante este tribunal. **Alcaldías.**—La de Valls, Arbós, Vilalba, Salomó, Torroja, Vespella, Mora la Nueva, Miravet, Vinebre, Alió, Borjas, Altafulla y Sarreal publican el anuncio de varios servicios anexos a las mismas; las de Reus y Valls insertan la distribución de fondos del mes corriente.

Movimiento de población del día de ayer
NACIDOS.—Antonio Veral March.
FALLECIDOS.—Teresa José Dalmau, S. Francisco, (17 años).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

GOMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer
 De Génova y esc., v. «Cabañal», de 663 ts., c. M. Bayona, con efectos, consignado a D. Román Musolas.
 De Huelva y esc., v. «Játiva», de 793 ts., c. L. Benitez, con efectos, consignado a D. Román Musolas.
 De Port-Vendres, en 3 días, goleta «Joven Pepita», de 73 ts., c. A. Nadal, con bocoyes vacíos, consignado a don Antonio Mariné.
 De Santa Pola, en 6 días, laud «Constancia», de 66 ts., c. B. Barceló, con sal, consignado a D. Juan Mallol.
 De Liverpool y esc., en 16 días, vapor «Tordera», de 1.014 ts., c. G. Villa, con efectos, consignado a D. Modesto Fenech.
 De Cette, en 1 día, v. «Villareal», de 374 ts., c. V. García, con efectos, consignado a D. Román Musolas.

Despachadas

Para «Génova y esc., v. «Cabañal», con efectos.
 Para Londres y esc., v. inglés «Diamond», con efectos.
 Para Génova y esc., v. «Játiva», con efectos.
 Para San Carlos, laud «Teresa», en lastre.
 Para Londres y esc., v. «Cid», con efectos.
 Para Liverpool y esc., v. «Tordera», con efectos.

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 19

4 por 100 interior contado.....	75.95
4 por 100 ídem fin de mes.....	75.95
4 por 100 ídem fin próximo.....	00.00
5 por 100 amortizable.....	96.25
Banco de España.....	476.00
Tabacalera.....	423.00
Cambios de París.....	38.95
Ídem de Londres.....	34.92

Cambios de Barcelona, día 19

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres a 90 días fecha.....	34.40 dinero
Id. a 3 días vista.....	00.00
París cheque.....	34.96
Id. a 3 días vista.....	39.15

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero		Pape	
4 por 100 interior contado.....	00.00	00.00	00.00
fin mes.....	75.42	75.42	75.42
5 amortizable contado.....	96.40	96.40	96.40
fin mes.....	96.40	96.50	96.50
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....	102.25	102.50	102.50
5 por 100.....	00.00	00.00	00.00
4 1/2 por 100.....	88	88.50	88.50

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 por 100	103	168.25
Almansa.....	103	103.25
S. Juan Abadesas.....	76	76.50
T. B. y F. 2 1/4 por 100	58.00	58.25
Alicante 4 por 100.....	92.75	93.25
4 1/2 por 100.....	97.75	98.25
M. B. R. 2 1/4 por 100	56	56.50
Almansas no adre. 3.....	00.00	00.00
adhe.....	74.50	74.75
Orense 188-82.....	50.75	51.00
prioridad 3 por 100.....	00.00	00.00
Cáceres y O. España 5 id 101.00	101.50	101.50
Canal de Urgel.....	82	82.50
Compañía Transatlántica 4 por 100.....	96.75	97.25
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.....	98.50	99.00
Barcelonesa de Electricidad.....	102.00	102.50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.....	63.75	63.75
Banco de Barcelona.....	00.00	00.00
Catalana General Crédito.....	00.00	00.00
Crédito.....	00.00	00.00
Ferrol. Médica, Z. y Orense a Vigo.....	24.60	24.70
Banco Préstamos y Descuentos.....	00.00	00.00
Crédito Mercantil.....	82.90	82.90
Alicante.....	46.20	46.30

Última Información

Servicio especial de La Cruz

De Lisboa

Madrid, 19, 10 m.

Un telegrama de esta capital da cuenta de que se han declarado en huelga los tipógrafos, habiéndose suspendido la publicación de la prensa diaria.

Se teme se prolongue la huelga porque los obreros exigen un aumento crecidísimo en su jornal.

Patentes

11 m.

El diputado a Cortes D. José Bores Romero, sobrino del presidente del Congreso, ha solicitado una patente de invención para un procedimiento de esterilización absoluta de las aguas potables.

Funerales

La grandeza de España costeará la semana próxima unos funerales en sufragio del alma de Isabel II, que se celebrarán en la Catedral de San Isidro.

Información política

5 t.

Algunos ministros ponían en duda hoy que las Cortes puedan reunirse antes del 20 de mayo, calculando que para esa fecha no estarán preparados los nuevos presupuestos.

Hablando esta tarde del mismo asunto algunos personajes políticos han manifestado que probablemente hasta el mes de octubre no podrán presentarse a las Cortes los presupuestos.

Se atribuye a un amigo del señor Dato la opinión de que este exministro no esté conforme con las declaraciones hechas en Barcelona por el Sr. Maura, pero caracterizados mauristas lo niegan.

El regreso de Maura

Se ha dicho esta tarde que a pesar de las reservas que se guardan sobre el punto en que desembarcará el señor Maura a su regreso de Palma, se tienen noticias de que desembarcará en el puerto de Alicante y que irá a bordo de un cañonero.

De Marruecos

Un despacho de Tánger dice que el Roghi continúa en Tazza y que varias tribus de Juanen le han abandonado.

El tío del Sultán se propone conseguir la sumisión de muchas tribus rebeldes sin disparar un tiro.

El Sr. Sánchez Guerra

3 t.

El ministro de la Gobernación se halla ya bastante mejorado de la indisposición que le obligó a guardar cama dos días, habiendo asistido hoy a su despacho oficial.

En el ministerio de la Gobernación se trabaja activamente en la confección del nuevo presupuesto de aquel departamento.

El Sr. Sanchez Guerra se propone variar muy poco el presupuesto que formuló el Sr. Maura siendo ministro de la Gobernación

En honor del Sr. Maura

Un individuo se ha presentado esta mañana ante el gobernador solicitando autorización para fijar carteles en las esquinas convocando al vecindario para hacer una manifestación en honor del Sr. Maura cuando llegue a Madrid.

El conde de San Luis denegó el permiso solicitado.

En Palacio

4 t.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública han estado en Palacio esta mañana para informar a la reina de la salida de D. Alfonso, de Barcelona para Baleares.

La prensa

Todos los periódicos se ocupan del viaje regio.
 El «Diario Universal», en un artículo que titula «¡Viva Maura!», cree que el presidente del Consejo no debía acompañar al rey en su excursión a Baleares.

Dice que esto no es propio de un hombre serio ni de mediana ilustración, a no ser que esté ofuscado por el orgullo.

«El Correo Español» dice que el discurso pronunciado por el señor Maura en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha provocado las iras, enconos y pasiones del madrileñismo.

Declaramos con esta palabra, dice «El Correo Español», que no aludimos directa ni indirectamente al noble pueblo de Madrid, sino a las gentes que tienen a Madrid por centro de sus operaciones y teatro de sus correrías y trapisondas.

«El Correo» espera que el resultado feliz del viaje regio a Cataluña continuará en las demás provincias que ha de visitar el monarca.

El «Heraldo» dice que el rastro del viaje del rey a Cataluña no ha de ser agradable; el epílogo no se parece al prólogo y cuando en días próximos ocurran cosas que lamentará España entera, no se achaque la culpa a nadie que no sea al presidente del Consejo.

El Sr. Maura es hombre de talento, de carácter, pero tan esclavo de sus vehemencias que es capaz de convertir en verdadero desastre una obra destinada a más felices sucesos.

Ansiedad

Durante todo el día reina ansiedad en los centros oficiales y círculos políticos por la llegada del rey a las Baleares.

Algunos, fundándose sin duda en informes equivocados, aseguraban que el «Giralda» había llegado ya a Ciudadela.

La ciudad de Bailén

Telegrafían de Jaen que un periódico de la localidad publica un artículo aduciendo varios argumentos para que el rey visite la histórica ciudad de Bailén, con motivo de su visita a la capital andaluza.

Esta iniciativa ha sido aceptada con aplauso, por más que la situación del municipio y del vecindario no permiten hacer grandes homenajes al Monarca, por la carencia de medios.

En la cárcel

El sujeto que fué detenido por maltratar a su mujer, ha ingresado esta tarde en la cárcel, por disposición judicial.

Bolsin

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde:
 Interior, 75.70.
 Francos, 38.80.
 Libras, 34.88.
 Empréstito nuevo, 96.70.

De San Sebastián

Los pescadores están muy excitados con motivo de la colisión entre franceses y españoles en aguas de Fuenterrabía.

En la lucha entablada los franceses hirieron en un muslo con un arpón al patrón de una barca española.

Esta embarcación fué apresada por una cañonera francesa, que la remolcó a San Juan de Luz.

Las autoridades marítimas de ambas naciones intervendrán en el asunto para evitar mayores complicaciones.

De Valladolid

Dicen de Valladolid que ha sido hallado en el río Pisuéruga, término de Arroyo, el cadáver del abogado que junto con tres personas más pereció ahogado al zozobrar el bote en que iban.

Disconformidad

20, 0.4 m.

Dícese que algunos conservadores han manifestado no hallarse conformes con el discurso pronunciado por el Sr. Maura en el Instituto catalán de San Isidro de Barcelona.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 19 abril

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mins. 1.8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'41" N.—Altitud 95 Metro.

HORAS de observación	BARÓMETRO a 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS				VIENTOS			
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel en 24 hs.		
9 mañana	753.36 Milíms.	17.00	23.25	20.00	10.50	9.00	1.00	O. N. O.	167.23 kilmts.
3 tarde	753.66 Milíms.	16.40	20.00	16.40	10.50	9.00	1.00	O. N. O.	167.23 kilmts.

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM. humedad relativa.	AGUA eyda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
9 mañana	Despejado	0.1	Cirrus	73	4.00	Llovizna	
3 tarde	Nuboso	0.8	Nimb. Cumulus	79			

Conferencia

20, 0.4 m.

Los ministros Sres. Osma y Domínguez Pascual, han conferenciado extensamente sobre los presupuestos de Instrucción pública.

D. Alfonso en Baleares

20, 0.4 m.

Se ha recibido un telegrama dando cuenta de que D. Alfonso ha desembarcado en Ciudadela. sin novedad.

Regreso de Tierra Santa

20, 0.12 m.

Según telegrafían de Bilbao ha regresado a dicha capital la peregrinación vascongada que fué a Tierra Santa y Roma.

Tanto al punto de llegada como en las calles que han recorrido los peregrinos, el orden ha sido completo.

Incendio

20, 0.12 m.

Telegramas del mismo punto dan cuenta de que un formidable incendio ha destruido dos pabellones de la fábrica de camas de la sociedad metalúrgica bilbaina.

EXTRANJERO

Carta de D. Carlos

París.—Le Figaro publica una carta de D. Carlos de Borbón, dirigida al duque de Maille, protestando como católico y descendiente de los reyes de Francia, de que se hayan suprimido los crucifijos en las salas de los tribunales franceses.

El conflicto ruso-japonés

De la guerra

20, 0.4 m.

Las noticias recibidas referentes a la guerra son todas contradictorias. —Se asegura que los japoneses en ha sido imposible desembarcar en Corea por haberles rechazado valientemente las fuerzas rusas.

—Insístese en que pronto mediará personalmente el rey Eduardo, para solucionar el conflicto con el Japón.

Bolsa de París

Exterior español, 80.70.
 Acciones Norte, 160.50.
 Alicante, 285.50.
 Plata fina, 00.00.

MENCHETA.

Tip. de F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

Ferrocarriles

SALIDAS		LLEGADAS	
Tarragona a Montblanch	Montblanch a Tarragona	Tarragona a Valls	Valls a Tarragona
7.45	9.38	8.13	10.18
12.20	16.16	11.18	15.07
17.08	19.34	18.08	19.48
Tarragona a Reus		Reus a Tarragona	
5.36	8.43	5	8.29
6.37	8.43	9.36	13.29
14.42	18.41	19.41	21.26
17.14	22.46		
20.15	22.46		
Tarragona a Barcelona		Barcelona a Tarragona	
2.44	8.20	5.44	8.20
5.36	8.34	6.01	9.55
6.37	11.04	8.48	10.45
8.32	15.15	9.47	13.29
14.42	17.24	11.54	17.13
17.14	22.23	12.35	17.13
20.15	22.19	17.35	21.26
20	22.47		
Tarragona a Valencia		Valencia a Tarragona	
11.16	18.40	12.52	19.48
23.10	8.25	18.57	5.00
Tarragona a Lérida		Lérida a Tarragona	
7.45	11.35	5.28	10.18
17.08	21.37	16.05	19.48
Tarragona a Tortosa		Tortosa a Tarragona	
3.20	8.10	2.23	5.00
11.16	13.15	6.36	11.00
15.00	20.14	17.51	19.48
23.10	1.41		

IMPORTANTISIMO a los Herniados

(TRENCATS)

El charlatanismo que todo lo ha invadido, no podía respetar tampoco el arte de curar las hernias (trencadures). Por eso andan por ahí anunciando pomposamente curaciones maravillosas, que nunca se han efectuado, vividores que atentos solo a su medro personal, en nada reparan con tal de dar salida a su mercancía.

No recurriré como ellos al reclamo engañoso, pues el público va por fortuna dando su merecido a los que con la humanidad doliente especulan. Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Son muchos los que han acudido a consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los doce años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona; son garantías que no olvida el público.

«Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.»

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

Reus, Plaza Prim, Reus

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

RECOMENDAMOS

a nuestros lectores, una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigido por el cocinero que fué del Excmo. señor Obispo Urquinaona. Se sirve desde de tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación.

Calle de la Paja, números 13 y 15, piso 2.º.—Barcelona, frente calle Baños Nuevos.

Nota: es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

EL CAMPO

Revista de Agricultura

Se publica los días 10 y 25 de cada mes

Precio de suscripción 5 pesetas al año

Se hacen análisis de tierras, vinos, abonos etc.

Para suscripciones y anuncios en la Redacción y Administración, calle San Antonio, 24, Valls.

En Tarragona: librería de José Armentol, plaza de la fuente.

En Reus: librería de José Grau, Montterols, 20.

Se remiten prospectos y números de muestra a quien lo solicite.

Centro Jurídico, Administrativo y Económico

Vicente Alonso y C.ª

Gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y contencioso-administrativos. Se admiten toda clase de poderes. Compraventa y administración de fincas rústicas y urbanas. Préstamos hipotecarios. Habilitación de clases pasivas etc., etc.

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legitimo marca SALUD

Exijase el legitimo Jarabe Climent Salud unico aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

El Jarabe de Hipofosfitos, marca SALUD, se receta para las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cria carnes solidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de medicos lo han adoptado con preferencia a todas las Emulsiones de Aceite de Hgado de Bacalao, Jarabe de Rabano, Vinos Tonicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento organico.

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulletas*, *balandranes*, *manteos* y *sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Esmero, puntualidad y prontitud en los encargos.

Tarragona.—Conde de Rius, 23, Rambla S. Juan, 57.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

E día 26 de abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Caripano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 26 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escaleas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

CATALUÑA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, Sres. Ripoll y C.ª, calle Dermatorio de San Francisco, 25. principal.

PASTILLAS SERRA: son las mejores para curar la TOS

RATAPLAM

el café de Pto. Rico

Se recomiendan por su sabor y buen gusto, los escogidos cafés moka, caracolillo y Puerto-Rico, tostados diariamente por el privilegiado sistema Norte-Americano. La primera en España

Aroma concentrada

Precio: a 2'50 ptas los 400 gramos. Venta: en la Droguería de

D. Sebastián Cardona

plaza Olózaga, 9; y

D. José Cardona

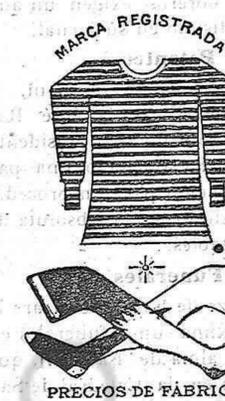
Portalet.

TARRAGONA

... y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A TRES REALES CAJA

Farmacia del Centro, de Manuel Font, de Rambla San Juan, 57; Teléfono 48



MARCA REGISTRADA

PRECIOS DE FÁBRICA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

GONZALO COMELLA

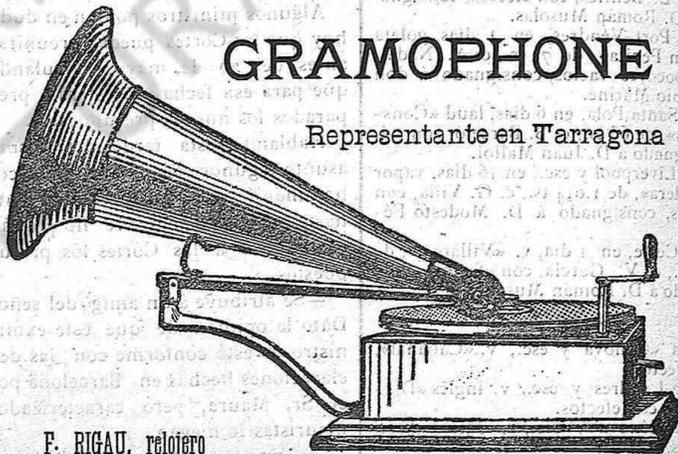
10, Cardenal Casañas, 10

Riera del Pino

Cerca la Rambla

Barcelona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS



GRAMOPHONE

Representante en Tarragona

F. RIGAU, relojero

Bajada de Misericordia, número 14

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada*, *eczema piloso*, *alopecia seborrea* (cabeza grasienta), *caspa*, *humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, num. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 a 2, y días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

DEPOSITO EN TARRAGONA, UNION, 12, 1.º